

DATOS DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN

TÍTULO: Mujeres rurales en red: inserción, formación, participación y construcción colectiva

FUNDAMENTACIÓN:

El presente proyecto de extensión se inscribe en la función social de la Universidad Nacional de Córdoba y se origina a partir del trabajo sostenido de articulación entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA-UNC) y la Red Mujeres Rurales, con quienes existen antecedentes de trabajo conjunto y colaboración en capacitaciones específicas, acciones en territorio y espacios de construcción colectiva.

Las mujeres rurales cumplen un papel central en los ámbitos sociales, productivos y culturales; sin embargo, continúan enfrentando desigualdades estructurales vinculadas al acceso a la capacitación, a la información, a redes de apoyo y a espacios de participación y toma de decisiones.

El fortalecimiento del arraigo rural constituye un desafío central para el desarrollo territorial, frente a procesos persistentes de migración y despoblamiento de las zonas rurales. En este escenario, las mujeres rurales cumplen un rol estratégico en la sostenibilidad social y productiva de los territorios, favoreciendo la permanencia de las familias, la continuidad de las actividades rurales y la construcción de proyectos de vida en el medio rural.

Diversos estudios y organismos internacionales señalan que el fortalecimiento de las capacidades sociales y organizativas de las mujeres rurales constituye un factor clave para el desarrollo territorial sostenible, la equidad de género y la mejora de las condiciones de vida en el medio rural (FAO, 2011; ONU Mujeres, 2018).

Se resalta además que sector agrícola desempeña un rol muy importante en la economía mundial. Su papel es protagónico tanto en la generación de empleo como en la contribución de los ingresos y la renta de las naciones; de ahí que sea fundamental fortalecer la capacitación y el desarrollo del recurso humano (Harlianingtyas, et al. (2021).

Reforzando las ideas anteriores se suma el contexto internacional, en el que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha declarado el "Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026", con el objetivo de visibilizar la contribución indispensable de las mujeres en los sistemas agroalimentarios y acelerar la igualdad de género y su empoderamiento. Una iniciativa global que busca promover acciones y políticas públicas que reduzcan las brechas de género en el acceso a la tierra, a recursos

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

productivos, a formación técnica, a servicios de extensión y a espacios de decisión, reconociendo que, aunque las mujeres rurales representan una parte sustancial de la mano de obra agrícola y son esenciales para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, sus aportes siguen infravalorados y enfrentan barreras estructurales persistentes.

Esta declaración internacional refuerza la pertinencia de profundizar procesos de acompañamiento, capacitación y fortalecimiento organizativo en territorios rurales, como los promovidos por la FCA-UNC en articulación con la Red Mujeres Rurales, y sitúa a la presente propuesta de extensión en una estrategia alineada con compromisos globales de igualdad de género y desarrollo territorial sostenible.

La articulación entre Universidad y territorio se vuelve así una estrategia fundamental para traducir estos desafíos estructurales en acciones concretas de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades. La extensión universitaria, entendida como un proceso dialógico y de construcción colectiva de saberes, permite abordar de manera situada las necesidades de las mujeres rurales, potenciando su rol en los procesos productivos, sociales y organizativos, y contribuyendo al desarrollo territorial con enfoque de equidad.

En particular, y como referencias de trabajo construido de manera colaborativa se mencionan capacitaciones orientadas a brindar herramientas útiles para mujeres emprendedoras rurales, además de trabajos territoriales participativos y la conformación de comisiones de trabajo en turismo rural, entre otras experiencias. Estos antecedentes evidencian una demanda concreta de acompañamiento, formación y fortalecimiento organizativo, así como la pertinencia del rol extensionista de la FCA en dichos procesos.

Desde esta perspectiva, se propone un abordaje extensionista centrado en la construcción colectiva del conocimiento, retomando aportes teóricos que conciben a la extensión universitaria como un proceso bidireccional, transformador y comprometido con las realidades sociales (Freire, 2005). La FCA aporta saberes técnicos y metodológicos construidos en la docencia y la investigación, que son resignificados en interacción con los saberes y experiencias de las mujeres rurales en sus territorios.

El proyecto que se propone se desarrollará inicialmente en los espacios rurales donde la Red Mujeres Rurales posee presencia activa, favoreciendo procesos de apropiación local y continuidad en el tiempo. Asimismo, su diseño flexible y participativo permite su replicabilidad en otros contextos rurales, fortaleciendo redes, promoviendo la organización colectiva y contribuyendo a la construcción de territorios más justos, inclusivos y sostenibles.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Promover el fortalecimiento social, organizativo, productivo y participativo de las mujeres rurales que integran la Red Mujeres Rurales y actores del territorio rural en general.

Objetivos específicos

- 1) Consolidar los procesos de organización colectiva y trabajo en red de las mujeres rurales, promoviendo el arraigo territorial y la construcción de proyectos de vida en el ámbito rural.
- 2) Generar espacios de formación y reflexión colectiva en torno a problemáticas y desafíos del ámbito rural desde una perspectiva de género.
- 3) Favorecer el intercambio de saberes y experiencias entre la universidad y las mujeres rurales en sus territorios.
- 4) Acompañar el desarrollo de capacidades sociales, productivas, comunicacionales y de liderazgo comunitario.
- 5) Contribuir a la visibilización del rol de las mujeres rurales en el desarrollo territorial.

ACCIONES/METODOLOGÍA DE TRABAJO PROPUESTA

El proyecto se desarrollará mediante una metodología participativa, flexible y situada, a través de acciones extensionistas de capacitación, intercambio y acompañamiento territorial impulsadas desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias y en articulación con Red Mujeres Rurales y otras organizaciones interesadas que a futuro se incorporen a la propuesta.

Se pretende que las mismas contemplen:

Relevamiento participativo de intereses y necesidades de capacitación junto a la Red Mujeres Rurales.

Diseño e implementación de talleres teórico-prácticos presenciales y/o virtuales mediados por tecnología sobre temáticas prioritarias de la Red y de la FCA.

Jornadas de intercambio de experiencias y saberes territoriales.

Elaboración y socialización de materiales didácticos accesibles.

Evaluación participativa de las actividades desarrolladas.

Diseño conjunto de proyectos socio productivos de base territorial

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

CRONOGRAMA Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tendrá **una duración anual**, comenzando en primer trimestre de 2026, con posibilidad de replicarse en años consecutivos.

Las actividades se organizarán de manera trimestral:

Primer trimestre: diagnóstico participativo y planificación de capacitaciones.

Segundo y tercer trimestre: desarrollo de talleres en función a temas prioritarios demandados y jornadas territoriales.

Cuarto trimestre: sistematización de experiencias y evaluación participativa. Análisis de resultados y proyecciones.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA ACTIVIDAD E IMPACTO ESPERADO DEL PROYECTO:

La población beneficiaria directa estará conformada por mujeres rurales integrantes de la Red Mujeres Rurales, pertenecientes a diferentes territorios rurales de la República Argentina y actores del territorio rural en general.

De manera indirecta, se beneficiarán sus familias, organizaciones y comunidades locales.

El presente proyecto de extensión se propone generar impactos integrales en los territorios rurales donde la Red de Mujeres Rurales posee presencia activa, fortaleciendo procesos comunitarios, organizativos y productivos desde una perspectiva de género, desarrollo territorial y sostenibilidad, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Impacto social y comunitario – ODS 1, ODS 10 y ODS 16

El proyecto contribuirá al fortalecimiento del entramado social y comunitario en los territorios rurales, promoviendo la organización colectiva, el trabajo en red y la construcción de vínculos solidarios entre mujeres rurales. La generación de espacios participativos de encuentro, formación e intercambio favorecerá la inclusión social, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de organizaciones de base, promoviendo comunidades más cohesionadas, participativas y con mayor capacidad de incidencia en los procesos de desarrollo local.

Impacto de género – ODS 5

La propuesta impacta directamente en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales, fortaleciendo su acceso a instancias de capacitación, información, redes de apoyo y acompañamiento territorial. Se espera una mayor participación de las mujeres en espacios de decisión comunitarios y organizativos, así como una mayor visibilización y valoración de su rol en los sistemas productivos, sociales

y culturales del medio rural, contribuyendo a la reducción de brechas estructurales de género.

Impacto económico y productivo local – ODS 8 y ODS 12

A partir del fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y emprendedoras, el proyecto contribuirá al desarrollo de economías locales y comunitarias, promoviendo la diversificación de actividades productivas y el agregado de valor en emprendimientos impulsados por mujeres rurales. Se favorecerán estrategias de producción y comercialización con enfoque asociativo y de consumo responsable, fortaleciendo el trabajo decente, el arraigo territorial y la sostenibilidad económica de las comunidades rurales.

Impacto territorial y desarrollo local – ODS 11 y ODS 17

El proyecto fortalecerá los procesos de desarrollo territorial mediante la articulación entre universidad, organizaciones de mujeres y actores locales, promoviendo alianzas estratégicas y redes de cooperación. La presencia activa de la FCA–UNC en el territorio contribuirá a la construcción de estrategias de desarrollo local participativas, inclusivas y sostenibles, favoreciendo la apropiación comunitaria de los procesos y la continuidad de las acciones en el tiempo.

Impacto socioambiental – ODS 13 y ODS 15

Desde una perspectiva territorial y comunitaria, el proyecto promoverá la reflexión colectiva y el intercambio de saberes en torno al cuidado del ambiente, la gestión sustentable de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. La valorización de los saberes locales y la incorporación de prácticas productivas responsables contribuirán a fortalecer sistemas rurales más resilientes, en armonía con los ecosistemas y la biodiversidad local.

Impacto educativo e institucional – ODS 4

El proyecto impactará en el fortalecimiento de procesos educativos no formales en el territorio, promoviendo aprendizajes situados y significativos tanto para las mujeres rurales como para los equipos universitarios. Asimismo, contribuirá a consolidar el rol social de la Universidad Nacional de Córdoba y de la FCA como actores comprometidos con el desarrollo territorial, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimiento con las comunidades rurales.

FACILIDADES DISPONIBLES:

La FCA aporta infraestructura y capacidades tales como:

Espacios físicos, oficinas, PC y conectividad.
Biblioteca y material bibliográfico.
Logística y organización.
Comunicación y divulgación.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Profesionales idóneos en distintas áreas.
Red de comunicaciones y contactos.
Campo Escuela, parcelas demostrativas y recursos didácticos.
Cobertura de seguros ART para actividades institucionales.

La Red Mujeres Rurales facilitará:

Coordinación de agendas con actores locales.
Convocatoria y organización de participantes.
Apoyo logístico en traslados o cronogramas.
Facilitación de información local relevante.
Acompañamiento institucional durante todo el proyecto.
Anclaje territorial del proyecto.
Saberes situados y experiencia empírica sobre la realidad rural.
Liderazgo comunitario para incentivar la participación activa.
Red de contención y asociativismo entre las participantes.
Vigilancia de pertinencia de las acciones en el contexto local.
Garantía de sostenibilidad de los procesos organizativos iniciados.

La contraparte arbitrará los medios para el acceso al territorio, la convocatoria de los participantes y la articulación con actores locales, garantizando las condiciones necesarias para la correcta implementación de las actividades previstas.

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

El proyecto se desarrollará mediante:

Recursos propios de los equipos docentes–extensionistas.
Aportes en especie de la contraparte (espacios, movilidad, refrigerios, logística).
Posibles subsidios o apoyos externos obtenidos por convocatorias específicas.
Otras.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

DIRECTOR/A Y RESPONSABLE INSTITUCIONAL DEL PROYECTO:

Nombre y Apellido Dra. Ing. Agr. Paola Campitelli	
Nº de Legajo 37.244, Cargo: Prosecretaria General UNC, Prof. Asociada DE	
Asignatura Prof. Asociada DE Coordinadora Cátedra Química General e Inorgánica	Departamento de Recursos Naturales

CO-DIRECTORA Y RESPONSABLE INSTITUCIONAL DEL PROYECTO:

Nombre y Apellido Ing. Agr. María Marcela Pasquali	
Nº de Legajo 31284 Cargo: Secretaria de Extensión- Profesora Adjunta DE	
Asignatura Economía General y Agraria	Departamento Desarrollo Rural

PERSONAL PARTICIPANTE DE LA INSTITUCIÓN:

Datos de los participantes

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Nombre y Apellido Dra. Ing. Agr. María Laura Salvador	
Nº de Legajo 31.241 Cargo: Profesora Asociada D.E.	
Asignatura Economía General y Agraria	Departamento Desarrollo Rural
Participa en el Proyecto como: Integrante equipo de trabajo	
Fecha de integración a la actividad: Febrero 2026	

Nombre y Apellido Ing. Agr. Mgtr. Mariano Da Riva	
Nº de Legajo 47.739 Cargo: Prof. Adjunto DE	
Asignatura Economía General y Agraria	Departamento Desarrollo Rural
Participa en el Proyecto como: Integrante equipo de trabajo	
Fecha de integración a la actividad: Febrero 2026	

Nombre y Apellido Ing. Agr. Leonardo Fortuzzi	
Nº de Legajo 53.565 Cargo: Prof. Ayudante DE	
Asignatura Economía General y Agraria	Departamento Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Participa en el Proyecto como:
Integrante equipo de trabajo

Fecha de integración a la actividad:
Febrero 2026

Nombre y Apellido

Ing. Agr. Mgtr. María Alejandra Tuma Borgonovo

Nº de Legajo

41.884

Cargo: Profesora Asociada DE

Asignatura: Floricultura

Departamento Producción vegetal

Participa en el Proyecto como:
Integrante equipo de trabajo

Fecha de integración a la actividad:
Febrero 2026

CONTRAPARTE: Institución, Empresa u Organismo que participa en la actividad.
RED MUJERES RURALES

Nombre del Responsable de la Contraparte:
Cargo del Responsable: Coordinadora

PARTICIPANTES POR LA CONTRAPARTE

Nombre y Apellido

Valeria Betiana Beltrame

DNI

29.526.711

Participa en el Proyecto como:
Coordinadora

Fecha de integración a la actividad:

10/02/2026

Existe convenio con la Institución/Empresa u Organismo: SI – **NO**

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- * FAO. (2011). *Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- * Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Harlianingtyas, I., Fisdiana, U., Kusumaningtyas, R. N., Muksin, M. y Hartatie, D. (2021). Identification of Women's Participation in the Household Economy in the Agricultural Sector. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 645. <https://dx.doi.org/10.2991/assehr.k.220207.052>
- * Herrera, M. & Zapata, E. (2017). Género, desarrollo rural y políticas públicas. *Revista de Estudios Rurales*, 4(7), 45–60.
- * ONU Mujeres. (2018). *El progreso de las mujeres en el mundo 2015–2016*. Naciones Unidas.
- * Pérez, E. & Farah, M. A. (2019). Mujeres rurales y desarrollo territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16(83), 1–20.
- *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2025, 5 de diciembre). La FAO presenta el Año Internacional de la Agricultora (2026) para acelerar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios. Recuperado de <https://fao.sitfinity.cloud/newsroom/detail/fao-launches-international-year-of-the-woman-farmer-2026-to-accelerate-gender-equality-and-women-s-empowerment-/es>



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Modelo formulario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.